



REGLAMENTO DE PADRES Y ALUMNOS “PREESCOLAR”

Este reglamento ha sido preparado para que ustedes conozcan nuestra política educativa y las disposiciones a seguir para nuestro mejor funcionamiento.

Suplicamos lo lean con detenimiento acompañados de sus hijos para que posteriormente lo firmen de conformidad y conocimiento.

REFERENTE A LO ACADÉMICO

HORARIO PARA EL CICLO ESCOLAR 2015 – 2016 SERÁ EL SIGUIENTE:

PREESCOLAR 1 Y 2	8:30 A.M. – 12:30 P.M.
PREESCOLAR 3	8:30 A.M. – 12:45 P.M.
PRIMER GRADO	7:30 A.M. – 2:00 P.M.
SEGUNDO GRADO A SÉPTIMO GRADO	7:30 A.M. – 2:00 P.M.
SECUNDARIA	7:00 A.M. – 2:30 P.M.

Les enfatizamos que los buenos hábitos se forman en casa, la responsabilidad de la puntualidad y asistencia son valores para lograr respeto y éxito en la vida. Nosotros los padres somos los responsables de reforzar a diario estos valores.

No se permitirá la entrada a los alumnos que lleguen tarde.

TAREAS

El propósito de las tareas es reforzar y enriquecer las experiencias del salón de clases, compartir ideas con los padres y desarrollar el sentido de la responsabilidad.

CONSULTA CON MAESTROS

Los padres que deseen consultar personalmente con los maestros, podrán hacerlo previa cita solicitada en la Dirección.

No está permitido a los padres de familia el paso a los salones en hora de clase; así como consultar a los maestros a la hora de salida y unos minutos antes de la hora de entrada, puesto que desatienden la guardia.

En las actividades internas que se realicen durante el ciclo escolar los padres de familia solo permanecerán durante el evento evitando ingresar a los salones de clases.

ALUMNOS ENFERMOS

Cuando su hijo(a) tenga una enfermedad contagiosa (rubéola, varicela, hepatitis, etc.) suplicamos enviarlo hasta que el médico lo de de alta, certificado por escrito.

Cuando su hijo(a) tenga que faltar al Colegio, es importante que usted avise.

COMUNICACIÓN

No se permite el uso de celulares.

Favor de comunicarnos cuando cambien de número telefónico para localizarlos inmediatamente, en caso de emergencia.

Es obligación de los padres hacernos saber por escrito cuando otra persona recogerá a su hijo(a) a la hora de salida.

Es importante que Ud. avise a la Dirección cuando sufra algún contratiempo por la mañana; solamente así se le permitirá la entrada al alumno cuando llegue tarde.

En caso de que vayan a recoger a un grupo de compañeritos a la hora de salida para celebrar el cumpleaños de su hijo(a), deberán:

- ✓ Invitar a **todos** los compañeros.
- ✓ Avisar oportunamente al maestro.
- ✓ Contar con autorización por escrito de los padres de los invitados.
- ✓ Proporcionar transporte donde **todos** los niños tengan su asiento.
- ✓ Los padres del festejo se harán responsables de los invitados y deberán cuidar que los niños se comporten con respeto hacia otras personas y hacia las instalaciones del lugar.
- ✓ El horario para recoger al festejado(a) y los invitados es la siguiente:

- Preescolar 1A y 2A: 12:15 P.M.
- Preescolar 3 A y B: 1: 00 P.M.

Para cualquier aclaración o inconformidad, es importante que acuda oportunamente a la Dirección, la cual estará siempre disponible para los Padres de Familia.

PUNTUALIDAD: Responsabilidad y Disciplina

Al inculcar puntualidad en nuestros alumnos, estamos formando hábitos que le beneficiarán para siempre.

El llegar a tiempo a clases le brinda a su niño la oportunidad de participar en actividades sociales que le dan bienestar; de lo contrario, llegar tarde hace que se sienta inseguro, ya que interrumpe la clase y se pierde de explicaciones y actividades ya iniciadas.

CALIFICACIONES

La escala de evaluación para Preescolar será:

- E-** Excelente
- MB** - Muy Bien
- B** - Bien
- R** - Regular
- D** - Deficiente

CONDUCTA

Con el propósito de mantener un Standard aceptable de conducta en nuestro Colegio, es necesario establecer un parámetro de disciplina que esté diseñado para fomentar una conducta positiva.

- Las primeras llamadas de atención por falta de respeto o disciplina hacia maestros y compañeros o personas mayores y por pleitos dentro del Colegio,

serán por la maestra de grupo. (En caso de falta grave de respeto, el alumno será suspendido definitivamente).

- En caso de continuar con la misma actitud será reportado a la Dirección la cual enviará un reporte por escrito a los padres.
- Al tercer reporte que la Dirección haya enviado a los padres, el alumno será suspendido por un día.
- Al cuarto reporte que la Dirección envíe se hará acreedor a la segunda suspensión cuya sanción será por tres días.
- Al quinto reporte enviado por la Dirección se hará acreedor a la tercera suspensión y en este caso la sanción será la expulsión definitiva habiéndose agotado todos los recursos.

LOS GRUPOS DE "WHATSAPP" SON RESPONSABILIDAD DE QUIEN FINJA COMO ADMINISTRADOR(A) DEL GRUPO.

EL COLEGIO SE DESLINDA DE CUALQUIER COMENTARIO E INFORME GENERADO EN ESOS GRUPOS SOCIALES Y NO TENDRÁ VALIDEZ COMO EVIDENCIA.

UNIFORME

Con el cumplimiento del uso del uniforme estamos inculcando actitudes de responsabilidad y disciplina en su hijo(a). Los alumnos deberán presentarse diariamente con el uniforme ordinario, excepto el día de deporte. Se exigirá a partir de primer día de clases.

El alumno deberá tener una presentación personal impecable. El uniforme limpio, con zapatos negros y boleados, tenis limpios para su clase de deporte. El corte de cabello de los alumnos deberá ser **tradicional**, mechones o cualquier alteración en el color de cabello así como el uso inadecuado de aretes será motivo de sanción. No se permiten los picos y el peinado "punk" en los varones. Las niñas deberán traer su cabello recogido.

Estimados papas,

Es sumamente importante que desde el inicio del ciclo escolar, cumplamos con el uniforme establecido al 100%. Por favor tome nota en los siguientes cambios:

KINDER, PREESCOLAR Y PRIMARIA		
UNIFORME	NIÑAS	NIÑOS
ORDINARIO	Jumper azul rey Blusa blanca con rayas azul y verde en las mangas tipo polo Calceta blanca Zapato negro escolar	Pantalón azul rey Blusa blanca con rayas azul y verde en las mangas tipo polo Zapato negro Cinto negro
	En invierno además: Suéter CBC (nombre impreso o bordado) Malla blanca	En invierno además: Suéter CBC (nombre impreso o bordado)
DEPORTE	En verano: Falda shorts azul rey Jersey Blanca con azul Calceta deportiva blanca Tenis blancos o negros	En verano: Shorts azul rey Jersey Blanca con azul Calceta deportiva blanca Tenis blancos o negros
	Se permite el uso de la camiseta del ULTIMO Track Meet	
	En invierno: Pants CBC (nombre impreso bordado). Solo en días de deporte, excepto Kinder y Preescolar que lo pueden usar cuando el frío lo amerite.	

No se permitirá:

- **El uso de tobilleras cortas (tines).**
- **Uso de camiseta de color debajo del uniforme.**
- **Tenis CONVERSE o Vans, ni tenis que se conviertan en patines.**
- **Tenis de diferentes colores, solamente negros o blancos.**
- **Pants o suéteres que no sean del colegio. En caso de frío extremo, podrán usar chamarras sobre el suéter CBC.**
- **Reemplazar el suéter CBC por sudadera de pants.**
- **Uso inadecuado de aretes.**
- **Mechones o cualquier alteración en el color de cabello.**
- **Peinado con picos (incluye copete).**
- **Cabello largo en los varones.**
- **Reemplazar el calzado escolar por ballerinas ya que causan problemas de equilibrio y firmeza en los pies.**

Para deporte y para las visitas fuera del plantel, se requiere que porten los pants CBC durante Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero y los shorts durante los meses restantes.

UTILES ESCOLARES

Para inculcar a los alumnos hábitos de orden, trabajo y limpieza, los libros deberán forrarse con plástico transparente y llevar el nombre completo y grado a que pertenece sobre el plástico. Así mismo, debe marcar con el nombre del alumno todas sus pertenencias (loncheras, termos, suéteres, chamarras, etc.)

Deberá pagar cualquier libro que su hijo extravíe, así mismo como reponer algún desperfecto causado en libros, equipo, mobiliario e instalaciones.

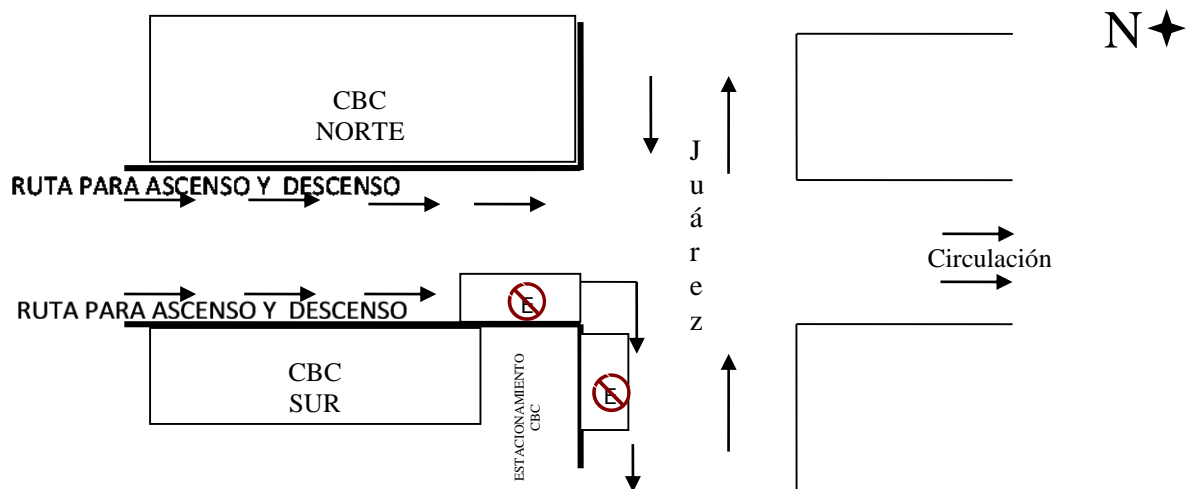
El cuaderno de tareas deberá mantenerse en buenas condiciones, según las características indicadas al inicio del ciclo escolar.

ESTACIONAMIENTO

Por la seguridad de sus hijos, deberá formarse en una sola fila de automóviles frente a la puerta por la cual bajará o recogerá a su hijo(a).

No deberá estacionarse en la franja azul puesto que es área de ascenso y descenso de los alumnos.

Al no estacionar su automóvil en la esquina de Calle Juárez y García Aburto, usted permitirá que haya mayor fluidez vehicular. Al estacionar su automóvil no obstruya las cocheras de los vecinos. Así mismo, evite bajar del auto para cruzar a los niños del edificio contrario, ya que pone en riesgo su vida y la de sus hijos, y nos ocasiona un caos vial.



Alumnos deberán bajar por el lado de la acera o banqueta.

REFERENTE A LO ADMINISTRATIVO

COLEGIATURAS

Las colegiaturas deberán cubrirse dentro de los primeros 10 (diez) días de cada mes. Se aplicará un recargo de 4% en los pagos que se realicen después de este día haciéndose efectivo a partir del día 11 (once).

Se pagarán 12 meses de colegiatura. Los meses de vacaciones se cubrirán de la siguiente manera:

PRIMERA OPCIÓN	Julio, se cubrirá en Diciembre Agosto, se cubrirá en Marzo No se acreditarán los meses de Enero y Abril sin antes haber cubierto los meses de Julio y Agosto respectivamente.
SEGUNDA OPCIÓN	Hacer pagos fijos en diez meses.

El horario de pago de colegiaturas es de 7:15 a.m. a 1:30 p.m. Los pagos deberán hacerse personalmente en la oficina.

El incumplimiento en el pago de 3(tres) meses de colegiatura libera al Colegio de la obligación de seguir prestando el servicio.

Los libros de texto son propiedad del Colegio y son rentados a los alumnos, de esta manera los costos se mantienen bajos, ya que no se tienen que adquirir todos los libros cada año.

Habrá solamente una actividad anual que la Sociedad de Padres de Familia organizará y presentará ante ustedes en el mes de Octubre.

Para las juntas de Padres de Familia y maestros, como algunas actividades del Colegio, **favor de dejar a sus hijos en casa.** Evítenos la pena de regresarlos.

He estudiado cuidadosamente el Reglamento de Padres de Familia y estoy de acuerdo en lo estipulado.

Por el incumplimiento de las normas de éste Reglamento, la institución puede tomar decisiones que juzgue convenientes.

Nombre y firma de conformidad: _____

Nombre del alumno: _____ Grado: _____

Fecha: _____